

 <p>Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación</p> <p>SAPIENCIA Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín</p>	FORMATO	F-AP-GC-09
		Versión: 01
RESPUESTA A OBSERVACIONES		Página 1 de 3

Medellín, 1 de octubre de 2024

RESPUESTA A OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MIN 011 DE 2024

Objeto: REALIZAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE 150 METROS EN LA AZOTEA DEL TERCER PISO DE LA AGENCIA, SUMINISTRO DE DOS VIDRIOS E INSTALACIÓN Y TRANSPORTE DE 165 METROS DE POLISOMBRA PARA LA TERRAZA, ADEMÁS DE LA LIMPIEZA Y SELLADO DE LAS JUNTAS EN LAS CUBIERTAS DE VIDRIO DE 120 METROS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA AGENCIA PARA LA EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA DE MEDELLÍN – SAPIENCIA PARA LA SEGURIDAD DE LOS CONTRATISTAS, PERSONAL VINCULADO Y DEMÁS VISITANTES QUE INGRESE A LA AGENCIA.

1) Entidad o Persona Solicitante: SPACAS

Referencia interna: [MIN 011 DE 2024](#)

Descripción del proceso IMPERMEABILIZACIÓN AZOTEA, SUMINISTRO DE VIDRIOS Y POLISOMBRA PARA TERRAZA

De: SPACAS

Usuario: RONAL ALBERTO SALAZAR MORA

Fecha: 5 días de tiempo transcurrido (25/09/2024 9:34:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.6880226

Tipo de mensaje: General

Asunto: Solicitud de aclaración ítem de impermeabilización

Aclaración Solicitada # 1:

1. En el marco del presente proceso, nos permitimos solicitar aclaración al ítem "Suministro, transporte e impermeabilización de losa en concreto expuesta a la intemperie, incluye (Retiro de manto existente, en terraza, retiro y botada de escombros) . con membrana de PVC de alta reflectividad tipo Sarnafil S-327 15L o equivalente, espesor 1.5 mm. con refuerzo en poliéster, geotextil Sika NT 1800 o equivalente, Sikaplan 12D o equivalente, Sika Metal Sheet (perfil plano). Incluye desperdicio, perfil de fondo de PVC, Geotextil, SikaPremier 206, SikaFlex 221 y mano de obra). Incluye instalación de mortero, Incluye preparación de la superficie y todos los demás elementos necesarios para su correcta aplicación. La aplicación técnica se debe hacer siguiendo todas las instrucciones y recomendaciones del fabricante. en la sede principal".

El ítem indica que se incluye la instalación de mortero, solicitamos ampliar dicha especificación, teniendo en cuenta que, los morteros pueden variar según su uso, aplicación, tránsito y demás.

Respuesta de la entidad:

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Jurídico	Revisó: Jefe Oficina Jurídica, Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 15 de septiembre 2019	Fecha: 15 de septiembre 2019	Fecha: 15 de septiembre 2019

 <p>Alcaldía de Medellín Oficina de Planeación y Desarrollo Ciencia, Tecnología e Innovación</p> <p>SAPIENCIA Agencia de Promoción Presupuestal e Inversión</p>	FORMATO	F-AP-GC-09
		Versión: 01
RESPUESTA A OBSERVACIONES		Página 2 de 3

Revisada la solicitud de aclaración, procedemos a dar claridad:

El área donde se realizará la impermeabilización es una losa plana con revestimiento de concreto y nivelada, se trata de una terraza sin tráfico peatonal, como la losa esta a la intemperie por efectos del paso del tiempo podría tener algunas imperfecciones, por este motivo podría ser necesario en alguna zona puntual realizar la nivelación que se realizaría con mortero, **aclaremos que no es aplicar una capa de mortero a toda la superficie de la losa**, sería suficiente aplicar mortero en algunos puntos que requiera el área a impermeabilizar. Si es necesario por los interesados hacer una inspección visual, los invitamos a realizar una visita para evaluar la losa en mención.

La anterior aclaración se verá reflejada en la adenda publicada.

2) Entidad o Persona Observante o Solicitante: ARQ DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.

Referencia interna: [MIN 011 DE 2024](#)
 Descripción del proceso: IMPERMEABILIZACIÓN AZOTEA, SUMINISTRO DE VIDRIOS Y POLISOMBRA PARA TERRAZA
 De: ARQ DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS
 Usuario: RAFAEL SANCHEZ DELGADO
 Fecha: 3 días de tiempo transcurrido (27/09/2024 2:55:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Referencia del mensaje: CO1.MSG.6891676
 Tipo de mensaje: Observaciones
 Asunto: OBSERVACION ARQ

Documento		Nombre del documento
Anexos	Observacion ARQ .pdf	Observacion ARQ .pdf
	Agregar documento a la oferta	Exportar todos

Observación Realizada # 1:

Solicitamos amablemente a la entidad para pluralidad del proceso en el punto G. Clasificación UNSPSC aceptar el cumplimiento certificado en experiencia de mínimo (2) códigos de los tres (3) que se relacionan en invitación pública.

Respuesta de la entidad:

Revisada la observación, la entidad MANIFIESTA que, acepta parcialmente la solicitud del interesado para garantizar la pluralidad del proceso, además que por el principio de **libre concurrencia** se permite el acceso al proceso de selección de todas las personas o sujetos de derecho interesados en contratar con el Estado a través de esta Agencia.

Por lo anterior, la Agencia modificará el requisito de experiencia en cuanto a los códigos UNSPSC, así quedará establecido:

Se podrá demostrar la experiencia en dos (2) de los tres (3) códigos UNSPSC solicitados, siempre y cuando uno (1) de ellos sea el 72153204 (Servicios de impermeabilización).

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Jurídico	Revisó: Jefe Oficina Jurídica, Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 15 de septiembre 2019	Fecha: 15 de septiembre 2019	Fecha: 15 de septiembre 2019

<div> Alcaldía de Medellín Ciencia, Tecnología e Innovación SAPIENCIA Agencia de Innovación Profesionalización de Medellín</div>	FORMATO	F-AP-GC-09
		Versión: 01
RESPUESTA A OBSERVACIONES		Página 3 de 3

Por lo anterior, la aclaración solicitada se respondió en el primer punto de este documento y la observación al proceso con sugerencia de modificación se aceptó parcialmente, la cual se plasmará en adenda que se publicará en el proceso MIN 011 DE 2024, en la Plataforma Secop II.

Cordialmente,

COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR - MIN 011 DE 2024

Elaboró: Profesional Universitario de Apoyo Jurídico	Revisó: Jefe Oficina Jurídica, Subdirector Administrativo, Financiero y de Apoyo a la Gestión	Aprobó: Sistema Integrado de Gestión
Fecha: 15 de septiembre 2019	Fecha: 15 de septiembre 2019	Fecha: 15 de septiembre 2019